



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARJORIE EDITH VIDAL SALDIAS Rut ( [REDACTED] )  
 La cantidad de \$ : 206,976 DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS  
 Por concepto de : SERVICIO NIVELACION DE ESTUDIOS EDUCACION DE ADULTOS  
 Fecha de Pago : 13/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	61	13/07/2015	206,976

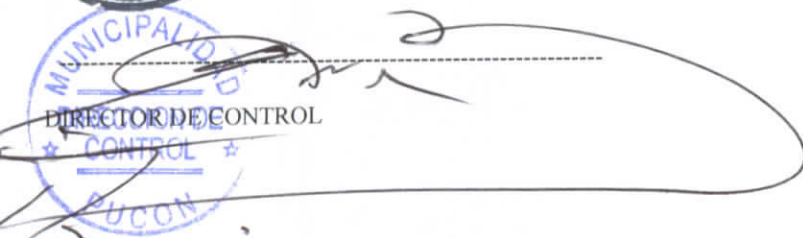
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		206,976
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	206,976	
215-22-11-999-000-000	Otros	206,976	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		186,278
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		20,698
Sumas Iguales		413,952	413,952

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Proveído	78,525,000		
Comprometido	61,388,473		
Saldo x Comprometer	17,136,527		



Handwritten signature of the Municipal Administrator.

Jefe Secc. Finanzas